

**SERGIO ALEXANDER HOYOS CONTRERAS
ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE FILOSOFÍA
PROPUESTA CONSEJO ACADÉMICO**

BREVE DESCRIPCIÓN

Soy Sergio Alexander Hoyos Contreras, estudiante de octavo semestre de filosofía en la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona. Tengo 25 años.

Entre mis afinidades académicas, intelectuales y culturales están la filosofía, la literatura, la música, los estudios culturales y religiosos, la antropología y la pedagogía.

OBJETIVO

Una auténtica representación estudiantil debe propiciar por ser un vínculo directo de los cuerpos colegiados de la Universidad con los estudiantes. El representante es un medio por el cual las inquietudes, propuestas y proyecciones académicas de los estudiantes llegan al Consejo Académico, y allí en un ambiente de discusión sana y participación activa aportan a la construcción de una Universidad más cercana a la realidad de nuestros sueños profesionales.

PROPUESTA

Nuestra propuesta para esta Representación se basará en tres ejes solícitamente. Primero **reforma estatutaria**; segundo, **calidad académica**; y tercero: **órganos de articulación estudiantil**.

REFORMA ESTATUTARIA

La Universidad de Pamplona necesita urgentemente una **reforma de estatutos** que permita dinamizar y repensar la institución en su estructura, permita dar **autonomía** desde cada programa, departamento y facultad, además de democratizar escenarios de participación decisoria en los momentos más álgidos para el existir del *Alma Mater*. Por un lado apoyaremos la reforma al reglamento académico estudiantil en un trabajo conjunto con representantes, organizaciones y colectivos estudiantiles. Es importante que esta reforma de estatutos se dé bajo las dinámicas de la **democracia**, la **autonomía**, la **participación** y el **compromiso**.

CALIDAD ACADÉMICA

Para este punto basta con ceñirnos de manera fiel y consecuente con los **pliegos de peticiones de cada una de las facultades** que ya fueron introducidos en los planes de mejoramiento de las mismas. Es importante priorizar en los procesos de acreditación de alta calidad, además de apoyar desde el estamento estudiantil a robustecer los comités de auto-evaluación de cada uno de los programas.

ÓRGANOS DE ARTICULACIÓN ESTUDIANTIL

Desde el COSEUP y la **Oficina del Estudiante** crear la **escuela de formación de representantes y líderes estudiantiles**, en donde se brinde formación académica, jurídica y financiera prioritariamente a los representantes y líderes estudiantiles sobre el quehacer de la Universidad. Buscar la forma de crear pequeños consejos estudiantiles liderados por facultades de tal manera que en su ambiente autónomo y particular pueda configurar procesos legítimos de representación estudiantil.

Proponer un **espacio radial** desde las representaciones estudiantiles en donde se priorice la crítica, el diálogo abierto y el debate público sobre los problemas de la Universidad.

«La educación no debe consistir tanto en llenarnos de certezas como en orientar y alimentar nuestras búsquedas»

William Ospina, Carta al maestro desconocido.